

Expediente

920/2022 - 11

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP: 1858- SARLUX S.A - Se solicitan planos de servicios públicos existentes en diferentes ubicaciones.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: SARLUX SA Fecha ingresado: 13/07/2022 Información req.: Se solicitan planos de servicios públicos existentes, con referencias y medidas,... Número: 01858 CI: 217322580010

Extractado

SIP: 1858- SARLUX S.A - Se solicitan planos de servicios públicos existentes en diferentes ubicaciones.-

Decreto

Montevideo, **10 de agosto de 2022.-**

R.S.G. N° 264/2022

VISTO: la petición formulada por la empresa SARLUX S.A., en la cual solicita servicios públicos existentes en determinadas ubicaciones, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.-

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General, a través de UGD Gerencia General, UGD Análisis de Notas Ingeniería, brinda la información solicitada en los pasos electrónicos Nros. 5 y 7.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por la por la empresa SARLUX S.A. , referente a servicios públicos existentes en determinadas ubicaciones.-

2) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación de la empresa interesada, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.-

✓ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 16/08/2022 16:41:21 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-